

ACTA DEL PLENO, DEL CONSEJO NAVARRO DEL DEPORTE, CELEBRADO EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2017

Asistentes:

Herrera Isasi, Ana (Consejera) Presidenta del CND
Goñi Urroz, Rubén (Director Gerente INDJ) Vicepresidente del CND
Apecechea Aizpuru, Juan Tomás (INDJ)
Conde Zandueta, Javier (CD AEDONA),
Echeverría Beroiz, Begoña (INDJ)
Gorostiaga Ayestaran, Esteban (INDJ)
Janices Perez, Iosu (INDJ)
Martín Muxika, Ezekiel (Alcalde Valle Atez - FNMC)
Osaba Olaberri, Amaia (Piragüismo)
Ramírez Vaquero, Eloisa (UPNA) Sustituida por Irazu Garcia Iriarte
Rubio Larrión, Mª Carmen (Dep. Adaptados)
Sánchez Sanz, Primitivo (INDJ)
Servent Manes, José Luis (Ay. Villada) -Tec.Dep
Trigo Oubiña, Javier (UN)
Undiano Mallenco, Alberto (Árbitro Int. Fútbol)
Imaz Vacas, Esteban (INDJ), -Secretario-

Ausentes:

Barnó San Martín, Andrea (Vinculación deporte)
Ceberio Balda, Félix (ANAMEDE)
Del Amo Arizu, Rafael (F.N. Fútbol),
Dominguez Fernández, Rodrigo (F.N. Atletismo)
Eseverri Barace, Javier (Fútbol Sala)
García Martínez, Alejandro Néstor (CD Tenis Pamplona)
Garde Yagüe, Andrés (F.N. Balonmano),
González Díez, Susana (Técnico Deportivo-Vela)
Herce Azanza, Sonia (COLEF Y CAFD)
Indurain Larraya, Miguel (Vinculación deporte)
Izu Olermin, Javier (PRENSA)
Labairu Elizalde, Javier (CD Anaitasuna)
Pozuela Uribe-Echeverría, Miguel Ángel (FN Pelota Vasca)
Roberto Pérez Elorza (Educación)
Rodríguez Rípodas, Alberto (CD EL REDÍN)
Sanguesa Ochoa, Jose Luis (Ay. Tudela)-Tec.Dep
Sanz Satrústegui, Iñaki (Baloncesto)

En Pamplona, el día 2 de junio de 2017, siendo las 12:00 horas, se reúne en la Sala Elizondo del Palacio de Navarra, el Pleno del Consejo Navarro del Deporte, según se relaciona al margen de la presente acta.

Comienza la sesión del Pleno del Consejo, previa citación reglamentaria, y según el orden del día que así mismo se expone a continuación.

Por parte del equipo del INDJ, acompañan en la mesa a la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, D. Rubén Goñi (Director Gerente), D. Primitivo Sánchez (Subdirector Deporte), D. Josu Janices (Subdirector de Desarrollo Estratégico e Infraestructuras), D. Juanto Apecechea (Jefe Sección Entidades y Rendimiento Deportivo), Dña. Begoña Echeverría (Jefa Sección Promoción Deportiva) y D. Esteban Gorostiaga (Director del Centro de Estudios, Investigación y Medicina Deportiva).

La Presidenta del Consejo Navarro del Deporte realiza una breve introducción saludando y agradeciendo a todos los presentes la asistencia a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

El Secretario del Consejo informa sobre una matización realizada por D. José Luis Servent Manes (Ayuntamiento de Villava - representante de los Servicios Deportivos Municipales) sobre su intervención en la sesión del Pleno celebrada el 16 de diciembre de 2016. Una vez corregida, se aprueba el Acta de la sesión anterior, enviada previamente a todos los miembros, con la unanimidad de los presentes.

2.- Trabajo realizado por las Comisiones Específicas:

- **Exposición del trabajo realizado.**
- **Próximos pasos a seguir.**

La Presidenta comienza su intervención indicando que la mayor parte de las Comisiones creadas está activa, llevando cada una de ellas su propio calendario.

Agradece la intervención de todas las personas que las integran, así como su intervención en la elaboración de los distintos Planes Deportivos.

A continuación, se da la palabra a los distintos coordinadores de las diferentes Comisiones Específicas constituidas, para que informen sobre el trabajo realizado por cada una de ellas desde la última sesión del Consejo, así como los pasos a seguir:

Comisión de Agilización de Procesos Administrativos

D. Rubén Goñi, como coordinador de la Comisión, informa que no ha tenido actividad como Comisión propiamente dicha. No obstante, el trabajo realizado ha sido un trabajo interno, celebrando reuniones con Federaciones Deportivas y Clubes Deportivos, informando sobre las convocatorias y demás procedimientos existentes.

Comisión de Regulación de las distintas Profesiones del Deporte

D. Primitivo Sánchez (Subdirector Deporte) realiza la exposición.

Se informa que ya existe un primer borrador de Anteproyecto de la Ley Foral sobre el acceso y ejercicio de las profesiones del Deporte de Navarra (presentado por el abogado D. Juantxo Landaberea, abogado especialista en derecho deportivo). Anteriormente, la Comisión se había reunido el 8 de marzo de 2017 para analizar los aspectos más relevantes de la futura Ley Foral y analizar qué ámbitos debe regular ésta. Uno de los ámbitos que debían atenderse era el Deporte Base (voluntariado...etc). En cuanto a las actuaciones previstas, se convocará una tercera reunión de la Comisión para el mes de junio de 2017 para dar a conocer dicho borrador del Anteproyecto de Ley Foral. Se contrastará, además, con los diferentes colectivos implicados (Federaciones, Centros educativos, Clubes Deportivos...etc), para que éstos puedan realizar aportaciones.

La presidenta del Consejo recuerda la importancia de establecer un cronograma para los pasos y fechas de elaboración de la Ley Foral. Así mismo, debe concretarse la puesta en común del borrador con los agentes deportivos afectados.

Plan de Optimización y Modernización de Instalaciones Deportivas:

Realiza la exposición D. Iosu Janices, como coordinador de la Comisión.

Informa que, desde la última sesión del Consejo, no ha habido reuniones de la Comisión, aunque se ha seguido funcionando a través de la plataforma de infolocal (colgando documentos...etc). Mediante el trabajo en línea de los miembros de la Comisión, se analizó la "Metodología para realizar un plan de instalaciones deportivas y de actividades de una población o zona". Esta metodología ha culminado en la aprobación de una convocatoria de ayudas a Entidades Locales para la elaboración de los planes locales de instalaciones deportivas. Esta convocatoria ha sido ya publicada, finalizando el plazo de presentación de solicitudes el próximo 6 de junio de 2017.

En cuanto al estado de las instalaciones deportivas de Navarra, la Comisión ha elaborado un informe sobre la edad media de dichas instalaciones, advirtiendo un grave problema de mantenimiento de las mismas que será necesario tener en cuenta para analizar y adoptar las medidas oportunas.

Por último, se ha remitido a todos los miembros de la Comisión el borrador del nuevo Decreto Foral sobre Piscinas que está elaborando el Departamento de Salud, para que se realizaran aportaciones técnicas al mismo.

Comisión del Deporte Femenino

Realiza la exposición Dña. Begoña Echeverría, como coordinadora de la Comisión.

La comisión se ha reunido en dos ocasiones más, tras la última sesión del Consejo:

-En fecha 15 de febrero de 2017 se presenta a la Comisión el estudio sobre la situación actual del deporte femenino en Navarra, dando un plazo para realizar aportaciones al mismo, que sirvieron de base para establecer las líneas de actuación del Plan.

-En fecha 23 de marzo de 2017, se presentó el Plan del Deporte Femenino a las diferentes Entidades Deportivas en un acto celebrado en el CEIMD, donde los miembros de la Comisión participaron de forma activa, enriqueciendo la reunión.

Tras la presentación del Plan, se establecen las acciones prioritarias a desarrollar:

En cuanto a la iniciación deportiva, se ha iniciado la revisión del modelo de Juegos Deportivos de Navarra, para analizar si es necesario introducir modificaciones en el mismo.

En relación a la puesta en marcha de un proyecto de "Multideporte", se informa que se va a tramitar una convocatoria de ayudas al respecto.

Se ha hecho un trabajo de revisión de las convocatorias existentes para potenciar tanto la correcta utilización del lenguaje con perspectiva de género, como la práctica deportiva femenina.

Se está trabajando en la Visibilización y Comunicación del Deporte Femenino, realizando una serie de acciones que han permitido darle más espacio y cobertura (retransmisiones en streaming de partidos, videos de promoción, posibilidad de espacio propio en la Web del INDJ...etc).

Además de ello, se ha comenzado a trabajar conjuntamente con la Federación Navarra de Fútbol en la estructuración de la competición femenina.

Por último, se hace mención a la reciente puesta en marcha de la oficina de mediación del INDJ, para la resolución de conflictos en el ámbito deportivo.

Plan de Promoción de la Actividad Física

Realiza la exposición D. Rubén Goñi, como coordinador de la Comisión.

Se informa que desde la última reunión del Consejo, la Comisión no ha generado trabajo. No obstante, se han realizado tres reuniones entre el INDJ y el Departamento de Salud. Como consecuencia, se ha desarrollado el Documento base del Plan de Promoción de la Actividad Física. Uno de los objetivos es crear una red de servicios municipales, además de la aportación de recursos por parte del Gobierno de Navarra.

D. Esteban Gorostiaga, por su parte, informa sobre el proyecto europeo, compartido con Pirineos Atlánticos, "ANETO: campaña de obesidad infantil en colegios, con niños de 6 a 12 años de edad", cuya segunda fase se ha presentado al POCTEFA 2014-2020 (programa europeo de cooperación territorial destinado a fomentar el desarrollo sostenible del territorio fronterizo entre España, Francia y Andorra), del que se pretende financiación para la campaña.

Por último, se explica que se ha elaborado la "Estrategia de envejecimiento activo y saludable en Navarra", como parte de la promoción de la actividad física en nuestra Comunidad.

Comisión de Deporte de Rendimiento, Investigación y Formación

Realiza la exposición D. Juanto Apecechea. Se informa de la celebración de dos reuniones desde la última sesión del Consejo:

-En la primera, se presentaron diversos documentos de análisis, así como las diferentes convocatorias de subvenciones en elaboración. Se pensó que debían participar en la Comisión otros agentes deportivos (Federaciones Deportivas de deportes individuales, de deportes colectivos, agentes relacionados con la investigación...etc). A continuación, se hizo un DAFO.

-En la segunda reunión, se pone de manifiesto que no se acaba de definir claramente en qué dirección debe ir la Comisión.

En cuanto a los Proyectos Deportivos de Alto Nivel y los programas de rendimiento, se ponen de manifiesto las siguientes cuestiones:

-Necesidad de analizar el papel de la Fundación Miguel Indurain.

-Posibilidad de controlar los programas de rendimiento presentados y desarrollados por las Federaciones Deportivas.

-Se señala que los fondos destinados por la Administración Foral a estos programas es alta, respecto a otras Comunidades Autónomas.

-Se están analizando los proyectos deportivos de Primer Nivel. El objetivo es buscar un equilibrio, intentando fomentar la participación de jugadores navarros.

Comisión de Práctica Deportiva en Edad Escolar:

Realiza la exposición D. Primitivo Sánchez, como coordinador de la Comisión. Se ha realizado un análisis de la práctica deportiva en edad escolar, surgiendo varias líneas de trabajo respecto de los programas del INDJ:

-Necesidad de fomentar los valores en el deporte de edad escolar. Se ha realizado y presentado una Campaña de Valores en el Deporte. Dicha Campaña no está dirigida exclusivamente a los menores de edad, sino al conjunto de la sociedad.

-Se han analizado los programas de deporte en edad escolar del INDJ (Juegos Deportivos de Navarra, convocatoria de ayudas a Centros Educativos, relativa al Programa de Deporte en Edad Escolar, Campañas Escolares...etc). Se está revisando el programa de Juegos Deportivos de Navarra, celebrando reuniones con cada Federación Deportiva participante. Y se están realizando visitas a Centros educativos para seguir y evaluar su Programa de Deporte Escolar.

Se destaca la colaboración e implicación del Departamento de Educación en la financiación de las Campañas Escolares.

-Se trató el problema de la especialización cada vez más temprana en el deporte. Para tratar de paliar este problema, se va a aprobar una convocatoria de subvenciones a Entidades locales para desarrollar Programas de Multideporte dirigidos a niños y niñas de 5 a 8 años.

Por último, se informa sobre la creación de la Oficina de Mediación e Intervención en conflictos deportivos, que ha tratado hasta el momento 17 casos.

Plan para el Impulso del Voluntariado Deportivo:

Realiza la exposición D. Rubén Goñi, que señala las líneas de actuación para el futuro:

Se destaca la necesidad de analizar la visibilidad del Voluntariado, de la formación de los voluntario, información y puesta a disposición de recursos para alcanzar los objetivos. Se indica que se está ofreciendo apoyo para acceder a tales recursos (por ejemplo, a través de la Fundación Miguel Indurain).

Se pone de manifiesto que la situación fiscal del voluntariado se está trabajando, destacando la publicación en la página web del INDJ de una guía fiscal que puede servir de información, consulta y resolución de dudas.

Se considera que la Comisión para el impulso del Voluntariado Deportivo debe centrarse en acciones directas. En este sentido, se han realizado cursos de formación. También se citan otros ejemplos, como los Juegos del Mediterráneo y otras actividades en las que es necesario apoyar el voluntariado.

En general, se demanda más visibilidad pública (mediante campañas divulgativas, indumentaria...etc)

Plan de Impulso de Deportes Autóctonos:

Realiza la exposición D. Primitivo Sánchez, como coordinador de la Comisión. Éste informa que la Comisión se ha dividido en dos subcomisiones:

-Pelota Vasca: A través de un DAFO se detectaron diversas necesidades. Se vio que era preciso realizar un estudio real de la situación de la pelota en Navarra. Este estudio fue encargado a una empresa, que lo tiene prácticamente finalizado. A partir de ahí se podrán determinar que acciones pueden acometerse.

En el caso concreto de la Cesta Punta, se ha articulado un Plan de Promoción, basado en la captación de usuarios.

-Herri Kirolak: D. Iosu Janices explica que se ha invitado a participar en la Subcomisión a un grupo de especialistas en la materia. Se encargó un estudio-análisis de la situación del Herri Kirolak en Navarra a la empresa Eurogap, en el que colaboraron los especialistas integrados en la Subcomisión. El trabajo fue presentado en el mes de marzo de 2017 y en el mismo se proponían un total de 15 acciones estratégicas encaminadas a mejorar distintos aspectos del Herri Kirolak. La Subcomisión solicitó a la empresa autora del estudio que desarrollara todo el plan, haciendo hincapié en dos de estas acciones:

*Movimiento "Descubre Herri Kirolak", cuyo objetivo es la captación de usuarios federados.

*Canal Relacional entre deportistas, cuyo objetivo es facilitar la comunicación entre los deportistas y entre las entidades deportivas de la modalidad, para satisfacer necesidades comunes.

3.- Temas Varios:

- **Fundación Miguel Indurain Fundazioa: Plan de Actuación, Presupuesto y Composición.**
- **Pabellón Navarra Arena: Situación actual y perspectivas de futuro.**

- **Fiscalidad de las Entidades Deportivas de Navarra.**

La Presidenta del Consejo realiza una breve introducción a los tres temas a tratar:

Fundación Miguel Indurain Fundazioa: Plan de Actuación, Presupuesto y Composición

La Presidenta del Consejo recuerda los antecedentes de la Fundación Miguel Indurain. El 15 de marzo de 2017, mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra, se le otorga el carácter de Fundación Pública y aprueba sus nuevos Estatutos.

Se informa sobre la composición del nuevo Patronato, constituyéndose el 18 de mayo de 2017.

Se informa sobre los fines y objetivos de la Fundación Miguel Indurain, entre los cuales destaca la promoción y desarrollo del deporte, con especial atención al deporte de rendimiento.

Actualmente, la Fundación no cuenta con personal externo, aunque esta opción está contemplada en los Estatutos.

Se pretende dar protagonismo a la Fundación en determinados programas impulsados desde el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud y desde el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, como es el caso de los Valores del Deporte o los programas de Deporte y Mujer.

Finalmente, la Presidenta del Consejo hace referencia al presupuesto de la Fundación.

A continuación, toma la palabra D. Rubén Goñi, que explica las diferentes áreas de actuación de la Fundación (comprometiéndose a enviar al Consejo Navarro del Deporte cumplida información al respecto), para lo cual se ha desarrollado un dossier que explica la actividad de la Fundación:

-Aumento de las ayudas a deportistas.

-Ampliación de ayudas en el caso de Programas Preolímpicos y paralímpicos.

-Revisión del sistema de becas a deportistas.

Se aclara que no solo se otorgarán ayudas económicas. También es importante la captación de recursos.

D. Rubén Goñi explica que la Fundación colaborará con las líneas estratégicas del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, como es el caso del Deporte femenino. Finalmente, destaca la importancia, en el funcionamiento de la Fundación, de la participación y colaboración de D. Miguel Indurain Larraya.

Pabellón Navarra Arena: Situación actual y perspectivas de futuro.

La presidenta del Consejo informa sobre la comparecencia parlamentaria realizada para explicar las actuaciones referentes a la próxima apertura y puesta en marcha del pabellón. Concretamente, se informa de la apertura del Pabellón y del edificio anexo de usos administrativos (Edificio de Federaciones).

Se informa sobre la obra pendiente que falta por acometer en dicho edificio, con el objetivo de alojar a las Federaciones Deportivas de Navarra y al personal que presta sus servicios en la sede central del Instituto navarro de Deporte y Juventud.

En cuanto al modelo de gestión del Pabellón, la Presidenta del Consejo explica que la gestión y explotación correrá a cargo de la sociedad pública NICDO S.L.

Se realizarán aperturas puntuales para eventos de carácter cultural y deportivo, complementando y nunca suplantando las infraestructuras ya existentes en Navarra.

Por último, señala que la apertura definitiva tendrá lugar en el mes de septiembre de 2018.

Por su parte, D. Iosu Janices expone los siguientes aspectos:

-Desde el Gobierno de Navarra, se pretende que esta instalación sea rentable socialmente, pudiendo utilizar todos los espacios disponibles.

-Se ha reajustado el proyecto de obras existente, en lo referente al Edificio de Federaciones (para prever el alojamiento tanto de las Federaciones Deportivas, como del personal del INDJ y de NICDO S.L.).

-Se va a formalizar un convenio de colaboración entre el Instituto navarro de Deporte y Juventud y la sociedad pública NICDO S.L., para trabajar conjuntamente desde el momento presente en la tramitación y ejecución de las obras pendientes, así como en el mantenimiento de la instalación.

-Se están llevando a cabo comprobaciones en el edificio, para asegurar su buen funcionamiento (encendido de luces...etc).

-Se está preparando el correspondiente expediente administrativo para dotar de financiación a todas las actuaciones previstas. En este sentido, se prevé que las obras pendientes comiencen a ejecutarse en el mes de noviembre de 2017.

-En cuanto a los posibles usos a realizar en la instalación, se ha consultado con las Federaciones Deportivas de Navarra para que aporten ideas de posibles actividades.

-Todo el trabajo a realizar estará coordinado entre el Instituto Navarro de Deporte y Juventud y la sociedad pública NICDO S.L. Ya se están haciendo gestiones para posibles eventos a realizar una vez el Pabellón esté operativo.

Fiscalidad de las Entidades Deportivas de Navarra.

D. Primitivo Sánchez informa de las acciones realizadas con el objetivo de prestar asesoramiento fiscal a las diferentes entidades deportivas de Navarra. Concretamente, se ha aprobado una modificación de la Ley Foral del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), que, entre otras cosas, flexibiliza las obligaciones tributarias.

Por parte del Instituto navarro de Deporte y Juventud, se publicó, en colaboración con la Hacienda Tributaria de Navarra, una Guía Fiscal para las entidades deportivas. Además, a partir del mes de abril de 2017 se ha puesto en marcha una Oficina de Información Fiscal, que se encuentra abierta dos días a la semana en horario de 17:00 a 19:00 horas.

Así mismo, el 4 de mayo de 2017 se realizó una jornada informativa, con la colaboración de la Hacienda Tributaria de Navarra, habiéndose programado otra para

el 13 de junio de 2017. En la localidad de Tudela se celebrará una el 22 de mayo de 2017 y está previsto realizar otras en otras localidades, debido al interés y demanda existente.

Finalmente se indica que se van a organizar talleres prácticos para cumplimentación de trámites fiscales.

4. Planes de Actuación del Deporte de la Comunidad Foral de Navarra.

La Presidenta del Consejo informa de la elaboración y presentación de dos planes: Plan de Deporte y Mujer y Plan de Valores del Deporte. Ambos planes han sido presentados ante el Parlamento de Navarra y están en marcha, con los indicadores adecuados para evaluar y seguir su funcionamiento.

-Plan de Deporte y Mujer: Se había detectado la necesidad de intervenir, con el objetivo de incrementar la práctica deportiva femenina. Está estructurado en 6 ámbitos: Iniciación Deportiva, Formación y recursos, Visibilización, Ayudas e incentivos, Entidades Deportivas y eliminación de estereotipos.

D. Rubén Goñi toma la palabra, señalando que varios de los puntos del Plan han generado debate en sede parlamentaria. Destaca como aspectos a intervenir la visibilidad que se le da al deporte femenino en medios de comunicación, la llamada "cláusula embarazo" o la discriminación y uso de estereotipos.

En ese sentido, destaca la creación de la Oficina de Mediación, que podrá intervenir para prevenir este tipo de conductas. También se hace referencia a la nueva página web del Instituto navarro de Deporte y Juventud, así como sus redes sociales, a los efectos de comunicar las acciones realizadas.

-Plan de Valores del Deporte: La Presidenta del Consejo comenta los diferentes aspectos en los que incide este Plan:

*formación de todos los agentes deportivos, a través de cursos de formación organizados e impartidos desde el CEIMD. Esta formación también es específica para los miembros de los Clubes Deportivos.

*intervención y mediación en la resolución de conflictos.

*campañas de comunicación para difundir los valores del deporte (comenzarán después del verano).

*funcionamiento de la Oficina de Mediación del INDJ, de la que ya se está preparando una Carta de Servicios.

D. Rubén Goñi manifiesta la intención de que se creen grupos de intervención en caso de conflictos para su resolución.

Por su parte, D. Esteban Gorostiaga señala que el Club Deportivo es el segundo referente en valores, después de la familia.

Al margen de estos dos Planes, D. Rubén Goñi informa sobre el Proyecto ANETO, para lo que da la palabra a D. Esteban Gorostiaga, que explica su contenido:

Se trata de un proyecto realizado en colaboración con Pirineos Atlánticos, durante un periodo de 3 años, que consistirá en un estudio sobre obesidad infantil y nutrición. Se analizarán los resultados y se dará accesibilidad a los mismos. Este proyecto se ha presentado al programa POCTEFA (programa europeo de cooperación

territorial creado para fomentar el desarrollo sostenible del territorio fronterizo entre España, Francia y Andorra), con el objetivo de poder recibir cofinanciación FEDER (que puede llegar al 65%). Actualmente, el proyecto ha superado la primera fase para su admisión al programa.

La Presidenta del Consejo, por su parte, aclara que el CEIMD es quien lidera este proyecto. En el mismo programa POCTEFA, también se ha presentado el proyecto BELARBAT, en el que participa la sociedad pública NICDO S.L., siendo el líder del mismo la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada.

Otras Cuestiones:

Por último, D. Rubén Goñi, señala diversas cuestiones para información del Consejo Navarro del Deporte:

-En relación con los Proyectos Transfronterizos, no solo se realizarán intercambios, sino que se abordarán actividades conjuntas, campeonatos...etc.

-En cuanto a las convocatorias de subvenciones aprobadas por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, informa que se ha adelantado la tramitación y aprobación de las convocatorias.

-Se va a actualizar el censo de instalaciones deportivas.

-Se va a poner en marcha próximamente la Comisión Navarra de Seguridad de las Instalaciones y Equipamientos Deportivos.

-En cuanto a la asistencia sanitaria dentro del deporte federado, se ha realizado una propuesta al Departamento de Salud para coordinar la primera asistencia médica en caso de percance en la práctica deportiva federada.

4.- Ruegos y Preguntas

En este apartado se producen las siguientes intervenciones:

- **Dña. M^a Carmen Rubio** (Federación de Deportes Adaptados) interviene planteando una consulta en referencia a la Fundación Miguel Indurain. Concretamente expresa su duda de si el aumento del presupuesto y las actividades de la Fundación, repercutirá en la calidad de la atención a los deportistas.
- **D. Rubén Goñi** (Director Gerente INDJ) aclara que se están planteando contrataciones para captar recursos económicos para la Fundación. Pero el presupuesto nunca va a afectar al bloque de ayudas a deportistas. En este sentido, las becas de la fundación no van a sufrir detrimentos ni en cuanto la calidad ni en cuanto a su cuantía.
- **D. Primitivo Sánchez** (INDJ) indica que, en el caso de las becas a deportistas se han igualado los importes de los deportistas olímpicos y de los deportistas paralímpicos.
- **Dña. M^a Carmen Rubio** (Federación de Deportes Adaptados) se muestra satisfecha por esta medida y pide que se le de adecuada publicidad, ya que en el ámbito estatal, la diferencia de importes entre unas y otras ayudas ha generado polémica.
- **D. Javier Trigo** (Universidad de Navarra), felicita al Consejo Navarro del Deporte, al Instituto Navarro de Deporte y Juventud y al Departamento de Cultura Deporte y Juventud por el trabajo realizado. Destaca los Planes del

Deporte aprobados, así como las medidas de asesoramiento fiscal a las entidades deportivas y el Proyecto ANETO. Valora positivamente la apertura del Pabellón Navarra Arena y reconoce la labora de las Comisiones en el desarrollo del Consejo Navarro del Deporte.

Por otro lado, informa de que las dos Universidades de Navarra (UN y UPNA) están retomando la colaboración en actividades conjuntas. Por último anima a los miembros del Consejo a tener una participación más activa dentro del mismo.

- **D. Rubén Goñi** (Director Gerente INDJ) hace referencia a las actividades en el medio natural, señalando la necesidad de reforzar este tipo de acciones, sobre todo dirigidas a adolescentes.
- **Dña. M^a Carmen Rubio** (Federación de Deportes Adaptados) felicita al Consejo por el Plan Deporte y Mujer y su publicación en la página web del INDJ, así como por otros informes y proyectos, que merecen ser desarrollados y aplicados.

Concluido el apartado de ruegos y preguntas, y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Consejo Navarro del Deporte levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Conste y certifico,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Ana Herrera Isasi

Consejera de Cultura, Deporte y
Juventud

Esteban Imaz Vacas

Técnico de Administración Pública (Rama
Jurídica) del Instituto Navarro de Deporte
y Juventud